



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DANE: 220060000018 - NIT :824.006.031-5
Aprobado mediante Res No 005170 de 02 de diciembre de 2013.
Niveles de Educación Preescolar, Basica y Media.



RESOLUCIÓN DE PAGO No: 34

FECHA: 2026-07-17

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A CESAR SEGUNDO MUÑOZ CORTINA POR CONCEPTO DE CONTRATO NÚMERO 15-2026 ACTA PARCIAL No. 01 CONTRATO No. 15-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ORGANIZACIÓN, PROCESAMIENTO Y PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE, FINANCIERA, Y TRIBUTARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CORRESPONDIENTE A LOS CUATRO TRIMESTRES EN EL AÑO LECTIVO 2026, ACORDE A LAS NORMAS VIGENTES EXPEDIDAS POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.

EL SUSCRITO RECTOR DE LA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

CONSIDERANDO :

a) Que esta Institución adeuda a: CESAR SEGUNDO MUÑOZ CORTINA la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L.(4,000,000) m/l.

POR CONCEPTO DE : ACTA PARCIAL No. 01 CONTRATO No. 15-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ORGANIZACIÓN, PROCESAMIENTO Y PRESENTACION DE LA INFORMACION CONTABLE, FINANCIERA, Y TRIBUTARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CORRESPONDIENTE A LOS CUATRO TRIMESTRES EN EL AÑO LECTIVO 2026, ACORDE A LAS NORMAS VIGENTES EXPEDIDAS POR LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION..

b) Que se ha realizado un acta. Firmada por las partes.

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago al señor :CESAR SEGUNDO MUÑOZ CORTINA con Nit/cc 12685226 la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L.(4,000,000) m/l.

Corregimiento de Loma Colorada, Bosconia - Cesar.

email: eensdelcarmenbosconia@educacioncesar.gov.co

inuscar.bosconia.cesar@gmail.com

scg.net.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DANE: 220060000018 - NIT :824.006.031-5
Aprobado mediante Res No 005170 de 02 de diciembre de 2013.
Niveles de Educación Preescolar, Basica y Media.



RESOLUCIÓN DE PAGO No: 34

ARTICULO SEGUNDO: Imputado a el(los) rubro(s) :

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.02.02.008.02	Honorarios	4,000,000	4,000,000
Fuente: 02	Item de Gasto: 15		
Valor Bruto (IVA \$0.00)			4,000,000
Total descuentos			0
Neto			4,000,000

ARTICULO TERCERO: La presente resolucion rige a partir de su expedicion.

Expedido a los 17 dias del mes de Julio de 2026 en Loma colorada-Cesar.

ALEXANDER LOPEZ OSPINO
RECTOR

Corregimiento de Loma Colorada, Bosconia - Cesar.

email: eensdelcarmenbosconia@educacioncesar.gov.co

inuscar.bosconia.cesar@gmail.com

scg.net.co